

**PLASTISUR S.A.**

---

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AUDITADOS POR LOS AÑOS TERMINADOS  
EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014**

**PLASTISUR S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014**

---

**1. INFORMACIÓN GENERAL**

**PLASTISUR S.A.-** (La Compañía) fue constituida el 6 de junio del 2002 en la ciudad de Machala, Provincia de El Oro, República del Ecuador. Su actividad principal es dedicarse exclusivamente a la industrialización y comercialización de fundas plásticas para la exportación de Banano.

**2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

Las principales políticas contables aplicadas de manera uniforme en la preparación de los Estados financieros, se detallan a continuación:

**Declaración de cumplimiento**

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

**Bases de preparación**

Los estados financieros fueron preparados sobre la base del costo histórico de adquisición, aunque modificado por la revaluación de propiedades, planta y equipo a valor razonable, por aplicación de las NIIF para las PYMES por primera vez en el año 2012.

Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades. (NIIF para PYMES).

**Responsabilidad de la Información**

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF para las PYMES.

**PLASTISUR S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014**

---

**2 RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (continuación)****Estimaciones y juicios contables:**

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración de la Compañía, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la utilización de la mejor información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

**Empresa en marcha**

Los presupuestos y proyecciones de la Compañía, considerando razonablemente los posibles cambios en el mercado, muestran que PLASTISUR S.A. será capaz de operar dentro del nivel de su financiamiento actual. Para hacer este juicio, la administración considera la posición financiera de la Compañía, las actuales intenciones, la rentabilidad de las operaciones, el acceso a recursos financieros y analiza el impacto de las variables económicas y políticas que afectan el entorno local en las operaciones de la Compañía.

La administración no prevé circunstancias que puedan afectar la continuidad de la preparación de sus estados financieros bajo la hipótesis de negocio en marcha.

**Moneda de presentación y moneda funcional**

Las partidas incluidas en los estados financieros se valorizan utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional). La moneda funcional de la Compañía es el dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (US\$) que constituye además, la moneda de presentación de los estados financieros.

**Período contable**

Los presentes estados financieros cubren los siguientes períodos:

- Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2015 y 2014.
- Estados de Resultados Integrales por los años terminados 2015 y 2014
- Estados de Cambios en el Patrimonio por los años terminados 2015 y 2014
- Estados de Flujos de Efectivo por los años terminados 2015 y 2014

**PLASTISUR S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014**

---

**2 RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (continuación)****Efectivo y Equivalentes al Efectivo**

Se registra los recursos de alta liquidez de los cuales dispone la empresa para sus operaciones regulares y que no está restringido su uso, se registran en efectivo o equivalentes de efectivo partidas como: caja, los depósitos a la vista en instituciones financieras, e inversiones a corto plazo de gran liquidez que son fácilmente convertibles, con un vencimiento original de 3 meses o menos, los sobregiros bancarios se clasifican como recursos ajenos en el pasivo corriente.

**Activos Financieros**

La Compañía reconoce activos financieros aquellos no derivados, con pagos fijos o determinables que no tienen cotización bursátil. Los activos financieros de la Compañía incluyen cuentas por cobrar a clientes que están registradas al costo de la transacción, pues al momento de su registro no hubieron costos adicionales que deban amortizarse a lo largo de su vida estimada. La Compañía registra provisión por deterioro o incobrabilidad con cargo a resultados.

**Deterioro del valor de Activos Financieros**

Al final de cada período sobre el que se informa, la compañía evalúa si existe evidencia objetiva de que un activo financiero se encuentra deteriorado en su valor. Un activo financiero se considera deteriorado en su valor, solamente si existe evidencia objetiva de deterioro como consecuencia de uno o más acontecimientos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo, y ese evento que haya causado la pérdida tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero, que se puede estimar de manera fiable. La evidencia de un deterioro del valor podría incluir indicios de que los deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de capital o intereses, la probabilidad de que entre en quiebra u otra forma de renegociación financiera, y cuando datos observables indican que exista una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, como cambios adversos en el estado de los pagos o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

**Pasivos Financieros**

Están registrados por el efectivo recibido, neto de abonos realizados y se clasifican en función de sus vencimientos al cierre del ejercicio, es decir, se consideran deudas corrientes aquellas con vencimiento inferior o igual a 12 meses y como deudas no corrientes las de vencimiento superior a dicho período.

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen cuentas por pagar proveedores y otras que están registradas al costo de transacciones neto de abonos realizados, pues además del interés normal no tienen ningún costo adicional que deban amortizarse aplicando el método de la tasa de interés efectiva.

**PLASTISUR S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014**

---

**2 RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (continuación)****Valor razonable de activos y pasivos financieros**

El valor razonable de cualquier activo o pasivo financiero que se negocie en los mercados activos, se determinará por referencia a los precios cotizados en el mercado. Para los activos y pasivos que no se negocien en un mercado activo, el valor razonable se determinará utilizando las técnicas de valoración adecuadas o comparaciones de tasas de interés con el mercado para obligaciones similares.

**Inventarios**

Los inventarios son activos a) poseídos para ser vendidos en el curso normal de la operación; b) en proceso de producción con vista a esa venta; o c) en forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción, o en la prestación de servicios. Los inventarios se medirán al costo o al valor neto de realización, el menor

“El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos para poner las existencias en condición de venta y los gastos de comercialización y distribución” (Gastos de Venta),

De igual forma, al cierre de cada ejercicio económico se analiza los ítems dañados u obsoletos, para registrar la provisión por deterioro.

El costo de adquisición de los inventarios comprenderá el precio de compra, los aranceles de importación, y otros impuestos (que no sean recuperables, posteriormente por las autoridades fiscales), el transporte, el almacenamiento, y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de las mercaderías, los materiales o los servicios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición.

Al cierre de cada periodo se realiza una evaluación del valor neto realizable de las existencias efectuando los ajustes en caso de estar sobrevaloradas.

**Propiedad Planta y Equipo**

El reconocimiento de propiedad, planta y equipo en el momento inicial es el costo atribuido, los pagos por mantenimiento y reparación se cargan a gastos, mientras que las mejoras en caso de haberlas se capitalizan, siempre que aumente su vida útil o capacidad económica. La depreciación se calcula aplicando el método lineal sobre el costo de adquisición de los activos menos su valor residual, los cargos anuales por depreciación se realizan con la cuenta de pérdidas y ganancias.

**PLASTISUR S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014****2 RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (continuación)**

Para que un bien sea catalogado como propiedad, planta y equipo deben cumplir los siguientes requisitos:

- Que sean propiedad de la entidad para uso administrativo o el uso en la venta de productos
- Se espera usar durante más de un periodo
- Que sea probable para la compañía, obtener beneficios económicos derivados del bien
- Que el costo del activo pueda medirse con fiabilidad
- Que la compañía mantenga el control de los mismos

El costo de las propiedades, planta y equipo comprende:

1. Su precio de compra, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.
2. Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.

Los costos incurridos en las obras en construcción de activos son acumulados hasta la conclusión de la obra, transfiriendo al bien correspondiente.

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedad, planta y equipo se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros neto del activo, es decir costo menos depreciación acumulada y deterioro; cuyo efecto se registrará en el Estado de Resultados.

Los activos empiezan a depreciarse cuando estén disponibles para su uso y continuaran depreciándose hasta que sea dado de baja contablemente, incluso si durante dicho periodo, el bien ha dejado de ser utilizado.

La vida útil para las propiedad, planta y equipo se han estimado como sigue:

<b><i>Descripción</i></b>	<b><i>Vida útil</i></b>
<i>Edificio</i>	<i>Entre 25 y 60 años</i>
<i>Instalaciones</i>	<i>10 años</i>
<i>Muebles y Enseres</i>	<i>10 años</i>
<i>Maquinaria y Equipo</i>	<i>10 años</i>
<i>Equipo de Computación</i>	<i>3 años</i>
<i>Vehículos</i>	<i>5 años</i>

**PLASTISUR S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014**

---

**2 RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (continuación)**

La depreciación es reconocida en los resultados en base al método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada componente de propiedad, planta y equipo. Los terrenos no están sujetos a depreciación.

Anualmente se revisará el importe en libros de la propiedad, planta y equipo, con el objetivo de determinar el importe recuperable de un activo y cuando debe ser reconocido, o en su caso revertirán las pérdidas por deterioro del valor de acuerdo a lo establecido en la sección 27.

**Deterioro del valor de los Activos no Financieros**

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, maquinarias y equipos para determinar si existen indicios de que esos activos han experimentado pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados. El importe recuperable se determina como el mayor entre el valor razonable menos los costos directos de venta y el valor de uso del activo.

De igual manera, en cada fecha sobre la que se informa, se evalúa si existe deterioro del valor de los inventarios, comparando el importe en libros de cada partida del inventario con el VNR. Si una partida del inventario se ha deteriorado se reduce su importe en libros al VNR y, se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Si una partida ajustada por deterioro del valor, se revierte posteriormente, el importe en libros del activo se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable, sin superar el importe que había sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro del valor del activo en años anteriores. Una reversión por una pérdida por deterioro del valor se reconoce en resultados.

**Estado de Flujos de Efectivo**

En el estado de flujos de efectivo, preparado según el método directo, se utilizan las siguientes expresiones:

- **Actividades Operativas:** actividades típicas de la empresa, según el objeto social, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.

**PLASTISUR S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014**

---

**2 RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (continuación)**

- **Actividades de inversión:** las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo, especialmente propiedad, planta y equipo en el caso que aplique.
- **Actividades de financiación:** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.
- **Flujos de efectivo:** entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por estos; Caja, Bancos y las inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.

**Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos ordinarios se registran por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, y representan los importes a cobrar por los bienes vendidos, netos de descuentos, devoluciones y de impuestos siempre y cuando cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a. La compañía ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
- b. La compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- c. Sea probable que la compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y,
- d. El importe de los ingresos ordinarios y sus costos puedan medirse con fiabilidad.

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad.

**PLASTISUR S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014**

---

**2 RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (continuación)****Reconocimiento de gastos**

Los gastos son reconocidos por la compañía sobre la base del devengado, corresponden principalmente a las erogaciones relacionadas con: pago de servicios de terceros, depreciación de propiedades, planta y equipo y demás gastos asociados a la actividad administrativa y ventas de la Empresa.

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los costos y gastos son reconocidos el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

**Costo de venta**

El costo de venta incluye todos aquellos rubros relacionados con la venta de los bienes entregados a terceros, netos de devoluciones efectuadas en cada periodo.

**Factores de riesgo**

La Gerencia es la responsable de monitorear constantemente los factores de riesgos más relevantes para la compañía, en base a una metodología de evaluación continua se administran una serie de procedimientos y políticas desarrolladas para disminuir su exposición al riesgo frente a variaciones de inflación y variaciones de mercado.

**Riesgos propios y específicos****a. Riesgos de pérdidas asociadas a la inversión de propiedades, planta y equipo**

La compañía está expuesta a un riesgo normal, esto se debe a que tiene sus propiedades, planta y equipo asegurados contra todo tipo de siniestros, lo cual, atenúa y reduce posibles pérdidas importantes en el caso de existir algún tipo de siniestros tales como robo, incendio, lucro cesante, entre otros.

**b. Riesgo de tipo de cambio**

La compañía no se ve expuesta a este tipo de riesgo, debido a que tanto sus compras como sus ventas son en dólares de los Estados Unidos de América (moneda funcional).

**PLASTISUR S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014**

---

**2 RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (continuación)****Riesgo sistemático de mercado****a. Riesgo de interés**

La compañía se ve expuesta a un riesgo normal, debido a que las operaciones financieras han sido realizadas a una tasa de interés variable, lo cual expone a la compañía de posibles pérdidas por variaciones en la tasa de interés, sin embargo, debe anotarse que las tasas de interés no han variado significativamente en el tiempo y al tener varios créditos no se evidencia posibles volatilidades de los costos financieros que causen pérdidas.

**b. Riesgo de inflación**

El riesgo de inflación proviene del proceso de la elevación continuada de los precios con un descenso discontinuado del valor del dinero. El dinero pierde valor cuando con él no se puede comprar la misma cantidad de inventarios que anteriormente se compraba.

**Impuesto a la renta corriente y diferido**

El gasto por impuesto a la renta del año corresponde, al impuesto a la renta corriente y diferido. El impuesto a la renta corriente se calcula de acuerdo a la normativa tributaria vigente, siendo la tasa del año 2015 y 2014 el 22%, la cual disminuye diez puntos porcentuales si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

A partir del ejercicio fiscal 2010, está vigente la norma tributaria que establece el pago del anticipo mínimo del impuesto a la renta, cuyo valor es determinado en función de las cifras reportadas el año anterior. Dicha norma dispone que cuando el impuesto a la renta causado es menor que el valor del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite su devolución al Servicio de Rentas Internas.

Los impuestos diferidos se calculan de acuerdo con el método del balance, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros. El impuesto diferido se determina usando las tasas de impuesto vigentes en la fecha de cierre del Estado de Situación Financiera y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

**PLASTISUR S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014**

---

**2 RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (continuación)****Beneficios a los empleados**

La Compañía provee a los empleados de beneficios a corto plazo y post-empleo. Los beneficios legales a corto plazo incluyen: las vacaciones anuales, décima tercera remuneración, décima cuarta remuneración y el fondo de reserva; estos se registran como pasivos corrientes.

La Compañía provee beneficios post – empleo de acuerdo con la legislación laboral; la jubilación patronal a cargo del patrono y el desahucio constituyen planes de beneficios definidos. La Compañía asume la obligación de entregar un determinado monto de beneficios en las condiciones establecidas por la normativa al finalizar la relación laboral. No existen otros planes de beneficios obligatorios, sean de contribuciones definidas o de beneficios definidos. Los importes de beneficios a empleados a largo plazo y post empleo son estimados por un perito independiente, inscrito y calificado en la Superintendencia de Compañías.

El pasivo reconocido en el balance (Reserva Jubilación Patronal y Desahucio) respecto de los planes de beneficios definidos, se calcula anualmente por actuarios independientes de acuerdo con el método de la unidad de crédito proyectado.

Los planes de beneficios a empleados post empleo como la jubilación patronal y desahucio, son reconocidos aplicando el método del valor actuarial del costo devengado del beneficio, para lo cual, se consideran ciertos parámetros en sus estimaciones como: permanencia futura, tasas de mortalidad e incrementos salariales futuros determinados sobre la base de cálculos actuariales.

Las tasas de descuento se determinan por referencia a curvas de tasas de interés de mercado, definidas por el perito actuario.

Los cambios en dichas provisiones se reconocen en resultados en el periodo en que ocurren.

Los costos de los servicios, costos financieros, ganancias y pérdidas actuariales del periodo son presentados en forma separada en su respectiva nota a los Estados Financieros adjunta y son registradas en el gasto del periodo en el cual se generan.

El Código de Trabajo de la República del Ecuador establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que lo soliciten y que hayan cumplido 25 años en una misma empresa; la Compañía asume el riesgo de asegurar la cancelación del beneficio con la rentabilidad de sus recursos propios y no mantiene ningún fondo separado para financiar el plan.

Adicionalmente el Código de Trabajo establece que en aquellos casos en que la relación laboral termine por desahucio ante el Ministerio de Relaciones Laborales, por parte del trabajador o del empleador, la Compañía deberá reconocer al trabajador una indemnización equivalente al 25% de su último salario multiplicado por el número de años de servicio.

**PLASTISUR S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014**

---

**2 RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (continuación)**

**Participación de los trabajadores en las utilidades**

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo de la República del Ecuador, la compañía provisionó al cierre del ejercicio económico 2015 y 2014 el 15% sobre la utilidad anual por concepto de participación laboral en utilidades.

**Obligaciones con Instituciones Financieras**

En esta cuenta se registrarán las obligaciones con bancos y otras instituciones financieras, con plazos de vencimiento menos de un año registrado en el pasivo corriente y la porción no corriente, registradas en pasivos no corrientes.

Los préstamos y pasivos financieros de naturaleza similar se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos en que haya incurrido en la transacción.

Posteriormente, se valorizan a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el Estado de Resultados durante el periodo de vigencia de la deuda de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

**3 PRIMERA ADOPCION DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA**

La Superintendencia de Compañías mediante resolución No.08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el registro oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, establece en su artículo primero el cronograma de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera por parte de sus controladas, el cual consta de 3 grupos

1) Aplicarán a partir del 1 de enero del 2010: Las Compañías y los entes sujetos y regulados por la ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa.

Se establece el año 2009 como periodo de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2009.

2) Aplicarán a partir del 1 de enero del 2011: Las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$ 4'000.000,00 al 31 de diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.

**PLASTISUR S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014****3 PRIMERA ADOPCION DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION  
FINANCIERA (continuación)**

Se establece el año 2010 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” a partir del ejercicio económico del año 2010.

3) Aplicarán a partir del 1 de enero de 2012: Las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores.

Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF”, a partir del año 2011.

La Superintendencia de Compañías mediante resolución No.SC-INPA-UA-G-10-005 del 5 de noviembre del 2010, publicada en el registro oficial No. 335 del 7 de diciembre del 2010, considerando que el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) en julio del 2009 emitió la NIIF para las PYMES, acogió la clasificación de PYMES en concordancia con la normativa implantada por la Comunidad Andina en su resolución 1260.

La Superintendencia de Compañías mediante resolución No.SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01 del 12 de enero del 2011, publicada en el registro oficial No. 372 del 27 de enero del 2011, en su artículo primero califica como PYMES a las personas jurídicas que cumplan las siguientes condiciones:

- a) Activos totales inferiores a cuatro millones de dólares
- b) registren un valor bruto de ventas anuales inferior a cinco millones de dólares; y
- c) Tengan menos de 200 trabajadores (personal ocupado).

Y en su artículo quinto sustituye el numeral 3 del artículo primero de la resolución No.08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el registro oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, por el siguiente:

Aplicarán la NIIF para PYMES, para el registro, preparación y presentación de estados financieros a partir del 1 de enero del 2012 todas aquellas compañías que cumplan las condicionantes señaladas en el artículo primero de la presente resolución.

Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia a la NIIF para las PYMES, a partir del año 2011.

Con estos antecedentes la Compañía PLASTISUR S.A. presentó sus primeros estados financieros con arreglo a la NIIF para las PYMES con fecha 31 de diciembre del 2012, siendo el año de transición el 2011.

**PLASTISUR S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014****4. EFFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES : Continuación**

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(US dólares)	
Bancos	499	11.019
Inversiones	<u>1.000</u>	<u>1.000</u>
Total	<u>1.499</u>	<u>12.019</u>

**5. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR**

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, están constituidas como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(US dólares)	
Clientes	367.515	477.564
Compañías relacionadas:		
• Plastizab S.A.	178.443	371.960
Préstamos y cuentas por cobrar a empleados	1.433	2.307
Anticipos a proveedores locales y del exterior	23.028	8.800
Varias	<u>6.900</u>	<u>7.650</u>
Total	577.319	868.281
( - ) Provisión cuentas incobrables	<u>( 29.401)</u>	<u>( 46.601)</u>
Gran total	<u>547.918</u>	<u>821.680</u>

**Cuentas por cobrar – clientes.**- A diciembre 31 del 2015 y 2014 representan facturas por ventas de fundas para banano de exportación.

**Compañías relacionadas:** Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 constituyen, principalmente valores entregados los cuales no tienen fecha de vencimiento y no generan algún tipo de interés.

**Anticipo a proveedores locales y del exterior.**- Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 constituyen principalmente anticipos a proveedores de bienes y servicios que serán liquidados en el siguiente año.

Los movimientos de la provisión para cuentas incobrables durante los años 2015 y 2014 fueron como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	( US dólares)	
Saldo inicial	46.601	41.825
Provisiones	0	4.776
Regularización de cuenta	<u>(17.200)</u>	<u>0</u>
Saldo final	<u>29.401</u>	<u>46.601</u>

**PLASTISUR S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014****6. INVENTARIOS**

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, están constituidos como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(US dólares)	
Materia Prima – Polietileno	75.485	291.324
Productos en proceso	69.123	78.815
Productos Terminados	176.273	259.689
Materiales y repuestos	<u>5.603</u>	<u>2.342</u>
<b>Total</b>	<b><u>326.484</u></b>	<b><u>632.170</u></b>

Los inventarios de materias primas, productos terminados, materiales y repuestos están valorados al costo y estos costos no exceden el valor del mercado.

**7. IMPUESTOS****7.1 ACTIVOS Y PASIVOS DEL AÑO CORRIENTE****IMPUESTOS CORRIENTES**

Los activos y pasivos por impuestos corrientes.- Los activos y pasivos por impuestos corrientes se resumen seguidamente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(US dólares)	
<b>IMPUESTOS CORRIENTES:</b>		
<b>Activos por impuestos corrientes:</b>		
Crédito tributario (Impuesto a la salida de divisas)	59.092	56.623
Crédito tributario (Retenciones en la fuente del año)	<u>13.538</u>	<u>4.332</u>
<b>Total</b>	<b><u>72.630</u></b>	<b><u>60.955</u></b>
<b>Pasivos por impuestos corrientes:</b>		
Retenciones en la fuente de IVA	117	364
Retenciones en la fuente del IR	<u>1.724</u>	<u>2.804</u>
<b>Total</b>	<b><u>1.841</u></b>	<b><u>3.168</u></b>

**7.2 Impuesto a la renta reconocido en pasivo:** La reconciliación entre la Utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

**PLASTISUR S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014****7. IMPUESTOS : Continuación**

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(US dólares)	
Utilidad del ejercicio antes de participación de trabajadores e impuesto a la renta	(A) 75.155	86.648
( - ) 15% participación a trabajadores	(B) (11.273)	(12.997)
( + ) Gastos no deducibles	6.361	0
( - ) Deducción por pago a trabajadores con discapacidad	0	0
<b>Utilidad Gravable:</b>	<u>70.243</u>	<u>73.651</u>
<b>Impuesto a la renta causado 22% (1)</b>	<u>15.453</u>	<u>16.203</u>
Anticipo de impuesto a la renta determinado año 2015 y 2014 (declaración de impuesto a la renta año 2014 y 2013)	21.779	22.529
<b>Impuesto a la renta mínimo (2)</b>	(C) <u>( 21.779)</u>	<u>( 22.529)</u>
<b>Utilidad después de participación e impuesto (A-B-C)</b>	<u>42.103</u>	<u>51.122</u>
(-) Reserva legal	( 4.850)	( 5.113)
<b>Utilidad líquida</b>	<u>37.253</u>	<u>46.009</u>

Los movimientos de la provisión para impuesto a la renta al 31 de diciembre fueron como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(US dólares)	
Provisión para impuesto a la renta años	( 21.779)	( 22.529)
<b>Menos:</b>		
Anticipos pagados de impuesto a la renta	797	5.773
Retenciones en la fuente del año	30.189	20.982
Crédito tributario año anterior (retenciones fuente)	4.331	106
Crédito tributario año anterior (Impuesto a la Salida de Divisas)	<u>59.092</u>	<u>56.623</u>
<b>Saldo crédito tributario a favor</b>	<u>72.630</u>	<u>60.955</u>

(1) De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución.

(2) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles, siempre y cuando éste sea mayor al impuesto a la renta causado.

Para el año 2015, la Compañía determinó como anticipo de impuesto a la renta US\$ 21.779,49; sin embargo, el impuesto a la renta causado del año es de US\$ 15.453,44. Consecuentemente, la Compañía registró en provisión US\$ 21.779,49 que representa el **impuesto a la renta mínimo**, ya que el anticipo resultó mayor al impuesto a la renta causado.

Las declaraciones de impuestos no han sido revisadas por las autoridades tributarias hasta la fecha de este informe.

**PLASTISUR S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014****7. IMPUESTOS****7.3 Aspectos Tributarios:**

**Código Orgánico de la Producción** – Con fecha diciembre 29 del 2012 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios, la reducción progresiva en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 22% a partir del año 2013.

**Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado** – Con fecha noviembre 24 del 2011, se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 583 la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, la misma que incluye entre otros aspectos tributarios, la tarifa del ISD se incrementó del 2% al 5%. Por presunción se considera hecho generador de este impuesto el uso de dinero en el exterior y se establece como exento de este impuesto el pago de dividendos a compañías o personas naturales que no estén domiciliadas en paraísos fiscales.

**8. MOBILIARIOS Y EQUIPOS, NETO**

Al 31 de diciembre del 2014, el movimiento de los activos fijos fue como sigue:

COSTO	Saldos Dic 31, 2013	Adiciones	Ventas y/o bajas	Ajustes por revaluación y regularización de depreciación	Saldos Dic 31, 2014
Construcciones en Curso	4.602	0	0	0	4.602
Terrenos	523.757	0	0	0	523.757
Edificios	310.901	0	0	0	310.901
Maquinarias, equipos y accesorios de fabrica	1.600.621	0	( 6.475)	( 513.962)	1.080.184
Muebles y Enseres	9.564	0	0	0	9.564
Equipos de oficina	6.112	1.271	0	0	7.383
Equipos de computación	22.436	872	0	0	23.308
Vehículos	97.245	0	( 41.345)	( 12.920)	42.980
Otros activos fijos	0	6.193	0	0	6.193
Subtotal	2.575.238	8.336	( 47.820)	( 526.882)	2.008.872
(-)Depreciación acumulada	( 1.075.214)	( 29.976)	16.423	( 33.606)	( 1.122.373)
Total	<u>1.500.024</u>	<u>( 21.640)</u>	<u>( 31.397)</u>	<u>( 560.488)</u>	<u>886.499</u>

**PLASTISUR S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014****8. MOBILIARIOS Y EQUIPOS, NETO : Continuación**

Al 31 de diciembre del 2015 el movimiento de la cuenta Propiedades Planta y Equipo es como sigue:

COSTO	Saldos Dic 31, 2014	Adiciones	Ventas y/o bajas	Ajustes por revaluación y regularización de depreciación	Saldos Dic 31, 2015
Construcciones en Curso	4.602	35.151	0	0	39.753
Terrenos	523.757	0	0	0	523.757
Edificios	310.901	0	0	0	310.901
Maquinarias, equipos y accesorios de fabrica	1.080.184	0	0	0	1.080.184
Muebles y Enseres	9.564	0	0	0	9.564
Equipos de oficina	7.383	0	0	0	7.383
Equipos de computación	23.308	158	0	0	23.466
Vehículos	42.980	56.000	0	0	98.980
Otros activos fijos	<u>6.193</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>6.193</u>
Subtotal	2.008.872	91.309	0	0	2.100.181
(-)Depreciación acumulada	<u>(1.122.373)</u>	<u>(29.264)</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>(1.151.637)</u>
Total	<u>886.499</u>	<u>62.045</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>948.544</u>

**9. OBLIGACIONES BANCARIAS**

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 están convenidos con las siguientes instituciones bancarias:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
<b><u>Banco del Pichincha</u></b>		
<b>Préstamo Fondos Propios No. 1097781-007</b> originado en abril 14 del 2011 cuyo plazo es de 1.440 días e interés anual del 9,74% cuyo vencimiento es en marzo 24 del 2015	0	18.605
<b>Préstamo Fondos Propios No. 2317280-00</b> originado en julio 27 del 2015 cuyo plazo es de 360 días e interés anual del 9,74% cuyo vencimiento es en julio 21 del 2016	180.542	
<b>Préstamo</b> originado en septiembre del 2015 cuyo plazo es de 120 días e interés anual del 9,76% vencimiento es en enero 21 del 2016	100.000	
<b>Operación No. 0208830700</b> originado en agosto 14 del 2014 cuyo plazo es de 120 días e interés del 9,74%	0	100.000
<b>Operación No. 0209125300</b> originado en agosto 19 del 2014 cuyo plazo es de 120 días e interés del 9,74%	0	100.000
<b>Operación No. 0215364100</b> originado en noviembre 27 del 2014 cuyo plazo es de 120 días e interés del 9,74%	<u>0</u>	<u>100.000</u>
<b><u>Sub-total Banco del Pichincha PASAN</u></b>	<b><u>280.542</u></b>	<b><u>318.605</u></b>

**PLASTISUR S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014**

**9. OBLIGACIONES BANCARIAS : Continuación**

<b>VIENEN:</b>	<b><u>280.542</u></b>	<b><u>318.605</u></b>
<b><u>Tarjeta corporativa Diners Club:</u></b>		
Tarjeta Principal Corporativa # 3602-180218-4865 cuyo valor corriente y diferido es el que detallamos.	15.146	13.898
<b><u>Tarjeta Pacificard Corporativa</u></b>	<b><u>16.885</u></b>	<b><u>23.734</u></b>
<b>Sub-total Diners Club y Pacificard Corporativa</b>	<b><u>32.031</u></b>	<b><u>37.632</u></b>
<b><u>Banco Bolivariano</u></b>		
Préstamo Hipotecario Comunes No. 0300003621 originado en mayo 30 del 2014 con vencimiento en noviembre 27 del 2015	0	26.492
Préstamo Hipotecario Comunes No. 0300003574 originado en noviembre 27 del 2013 con vencimiento en mayo 29 del 2015	0	31.594
Préstamo Hipotecario Comunes No. 238926 originado en diciembre 19 del 2014 con vencimiento en diciembre 16 del 2016	26.432	50.000
Préstamo Hipotecario Comunes No. 246506 originado en junio 23 del 2015 con vencimiento en junio 22 del 2016	<u>25.000</u>	<u>0</u>
<b><u>Sub-total Banco Bolivariano</u></b>	<b><u>51.432</u></b>	<b><u>108.086</u></b>
<b><u>Banco Procredit S.A.</u></b>		
Préstamo Op. No. 09-03766570 originado en noviembre 18 del 2014 con vencimiento en septiembre 18 del 2019	<u>120.520</u>	<u>145.013</u>
<b><u>Subtotal Banco Procredit S.A.</u></b>	<b><u>120.520</u></b>	<b><u>145.013</u></b>
<b><u>Total obligaciones Bancarias</u></b>	<b><u>484.525</u></b>	<b><u>609.336</u></b>
<b>Vencimiento corriente</b>	<b>391.325</b>	<b>337.632</b>
<b><u>Vencimiento a largo plazo</u></b>	<b><u>93.200</u></b>	<b><u>271.704</u></b>

Los préstamos del **Banco del Pichincha** están garantizados por solares e inmueble así como garantías prendarias constituidas maquinarias (selladoras y extrusoras).

Los préstamos con el **Banco Bolivariano** están garantizados con hipotecas por valor de US\$ 174.888

**10. CUENTAS POR PAGAR**

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, están compuestos como sigue:

	<b><u>2014</u></b>	<b><u>2013</u></b>
	(US dólares)	
Proveedores del exterior	211.755	564.561
Proveedores locales	145.859	54.543
Obligaciones con el IESS	4.618	3.805
Anticipos de clientes	<u>62.845</u>	<u>0</u>
<b>Total</b>	<b><u>425.077</u></b>	<b><u>622.909</u></b>

**PLASTISUR S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014****10. CUENTAS POR PAGAR (Continuación...)**

**Proveedores del exterior**, corresponden a adquisición de materias primas, los mismos que se manejan con créditos promedios de 90 días.

**Proveedores locales.**- Representan principalmente facturas pendientes de pago de proveedores de bienes y servicios.

**11. BENEFICIOS A EMPLEADOS CORRIENTES**

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, están constituidos como sigue:

	<b><u>2015</u></b>	<b><u>2014</u></b>
	(US dólares)	
Participación a empleados y trabajadores	11.273	12.997
Beneficios sociales	10.373	7.037
Indemnizaciones por pagar	152	998
Sueldos por pagar	<u>0</u>	<u>9.844</u>
Total	<b><u>21.798</u></b>	<b><u>30.876</u></b>

El movimiento de los beneficios sociales en los años 2015 y 2014 fueron como sigue:

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
	( US dólares)	
Saldos iniciales	7.037	16.387
Provisiones	36.369	24.034
Pagos	<u>( 33.033)</u>	<u>( 33.384)</u>
Saldos finales	<b><u>10.373</u></b>	<b><u>7.037</u></b>

**12. BENEFICIOS A EMPLEADOS NO CORRIENTE**

La provisión para jubilación patronal; por desahucio y separación voluntaria del ejercicio 2015 y 2014, fueron registradas en base a estudio actuarial calculado por perito independiente debidamente calificado. El movimiento de la provisión para jubilación patronal y desahucio durante los años 2015 y 2014, fue como sigue:

**PLASTISUR S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014****12. BENEFICIOS A EMPLEADOS NO CORRIENTE : Continuación**

	<u>Jubilación patronal</u>	<u>Desahucio</u>	<u>Total</u>
	<b>( US dólares)</b>		
Saldos iniciales al 1 enero 2014	22.317	2.721	25.037
Provisiones	1.731	87	1.818
Pagos			
<b>Saldo final al 31 diciembre 2014</b>	<b><u>24.048</u></b>	<b><u>2.808</u></b>	<b><u>26.856</u></b>
Provisiones	9.357	2.703	12.060
Pagos			
<b>Saldo final al 31 diciembre 2015</b>	<b><u>33.405</u></b>	<b><u>5.511</u></b>	<b><u>38.916</u></b>

**13. CUENTAS POR PAGAR ACCIONISTAS**

En el año 2014, representaba US\$ 237.363 por pagar a los accionistas, provenientes de la reclasificación de la cuenta patrimonial aporte para futura capitalización. Al 31 de diciembre del 2015 éstos valores fueron totalmente cancelados.

**14. CAPITAL SOCIAL**

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 el capital social de la Compañía es de US\$ 400.000 compuesto por cuatrocientos mil acciones de US\$ 1,00 cada una.

	<u>Número de Acciones</u>	<u>Porcentaje (%)</u>	<u>(US dólares)</u>
Lcda. Paula Barzallo	280.000	70,00	280.000,00
Ing. Kleber Zambrano	<u>120.000</u>	<u>30,00</u>	<u>120.000,00</u>
Total	<b><u>400.000</u></b>	<b><u>100,00</u></b>	<b><u>400.000,00</u></b>

**15. SUPERAVIT POR REVALUACIÓN DE ACTIVOS FIJOS**

Registra el ajuste de las propiedades, planta y equipo valoradas de acuerdo al modelo de revaluación, el efecto del aumento en el importe en libros sobre la medición basada en el costo. El saldo de la Reserva por revaluación de un elemento de propiedades, planta y equipo incluido en el patrimonio neto podrá ser transferido directamente a los resultados del ejercicio de acuerdo a la utilización del activo, o al momento de la baja del activo.

En el año 2014 la compañía realizó una revaluación de sus activos, obteniendo una disminución de los mismos, por lo que realizó un ajuste por US\$ 560.488,41

**PLASTISUR S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014****16. VENTAS NETAS**

Las ventas durante los años 2015 y 2014, fueron originadas como sigue:

	<b><u>2015</u></b>	<b><u>2014</u></b>
	(US dólares)	
Ventas totales	3.023.423	2.098.185
(-) Devoluciones en ventas	<u>( 12.933)</u>	<u>( 7.916)</u>
Ventas netas	<b><u>3.010.490</u></b>	<b><u>2.090.269</u></b>

**17. COSTO DE VENTAS**

La determinación del costo de ventas durante los años 2015 y 2014, fue como sigue:

	<b><u>2015</u></b>	<b><u>2014</u></b>
	(US dólares)	
Inventario inicial de materias primas	291.325	192.730
(+) Compras netas del año	918.216	519.684
(+) Compra de materia prima importada	<u>856.729</u>	<u>1.144.300</u>
Disponible para consumir	2.066.270	1.856.714
(-) Inventario final de materias primas	<u>( 75.058)</u>	<u>( 291.325)</u>
Costo de la materia prima utilizada:	1.991.212	1.565.389
(+) Inv. Inicial de productos en proceso	78.815	39.253
(-) Inv. Final de productos en proceso	<u>( 69.123)</u>	<u>( 78.815)</u>
(+) Mano de obra directa	120.886	91.596
(+) Mano de obra indirecta	37.136	32.009
(+) Otros costos indirectos de fabricación	<u>393.505</u>	<u>207.634</u>
Costo de producción	2.552.431	1.857.066
(+) Inventario inicial, productos terminados	<u>259.688</u>	<u>151.167</u>
Costo de productos terminados disp. para la venta	2.812.119	2.008.233
(-) Inventario final, productos terminados	<u>( 176.273)</u>	<u>( 259.688)</u>
<b>Costo de ventas</b>	<b><u>2.635.846</u></b>	<b><u>1.748.545</u></b>

**PLASTISUR S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014**

---

**18. PRECIOS DE TRANSFERENCIA**

Con la publicación del Decreto Ejecutivo No. 2430, (Suplemento del Registro Oficial No. 494 del 31 de diciembre del 2004), se modifica el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, donde se incorporan los aspectos sustanciales que permiten realizar los controles en materia de precios de transferencia.

Según Resolución del Servicio de Rentas Internas No. NAC-DGER2008-0464 publicada en el Registro Oficial No. 324 del 25 de abril del 2008, se modificó los montos, y se estableció el contenido del Anexo y del Informe Integral de Precios de Transferencia:

Los contribuyentes del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a un millón de dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 1.000.000), deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el anexo de precios de transferencia. Adicionalmente, aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los cinco millones de dólares (US\$ 5.000.000) deberán presentar adicionalmente al anexo de precios de transferencia, el informe integral de precios de transferencia.

Consecuentemente de acuerdo a la Resolución No. NAC-DGERCGC13-00011 de enero 16 de 2013 del Servicio de Rentas Internas, se efectuaron reformas a la Resolución No. 464 de abril 25 del 2008, en donde se estableció lo siguiente: Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a tres millones de dólares de los Estados Unidos de América (USD 3.000.000,00), deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas y Aquellos sujetos pasivos que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro del mismo período fiscal, en un monto acumulado superior a los seis millones de dólares de los Estados Unidos de América (USD 6'000.000,00) deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

**Aplicación periodo 2015**

Posteriormente, mediante Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455 de mayo 27 del 2015 del Servicio de Rentas Internas, se modificó los montos y se estableció el contenido del Anexo y del Informe Integral de Precios de Transferencia, en la misma resolución fueron derogadas las resoluciones anteriores, quedando establecido de la siguiente manera:

**PLASTISUR S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014**

---

**18. PRECIOS DE TRANSFERENCIA (Continuación...)**

Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que, no estando exentos de la aplicación del Régimen de precios de transferencia conforme a la Ley de Régimen Tributario Interno, dentro de un mismo periodo fiscal hayan efectuado operaciones con partes relacionadas en un monto acumulado superior a tres millones de dólares de los Estados Unidos de América (**USD 3'000.000,00**) deberán presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.

Si tal monto es superior a los quince millones de dólares de los Estados Unidos de América (**USD 15'000.000,00**), dichos sujetos pasivos deberán presentar, adicionalmente al Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

**Operaciones no contempladas.**-Para efectos de calcular el monto acumulado referido en el artículo anterior para la presentación tanto del anexo como del informe, se sumaran los montos de operaciones con partes relacionadas, excepto las que correspondan a:

- a) Aportes patrimoniales en efectivo, en dólares de los Estados Unidos de América;
- b) Compensaciones o reclasificaciones de cuentas contables de activo, pasivo o patrimonio, siempre que no afecten a resultados;
- c) Pagos en efectivo, en dólares de los Estados Unidos de América, de rendimientos patrimoniales (dividendos) o pasivos;
- d) Ingresos señalados en los artículos 27 y 31 de la Ley de Régimen Tributario Interno, así como activos, pasivos o egresos del sujeto pasivo imputables a la actividad generadora de tales ingresos;
- e) Operaciones con entidades de derecho público ecuatoriano o empresas públicas ecuatorianas;
- f) Operaciones que estén cubiertas por una metodología aprobada vía absolución de consulta previa de valoración. Cuando se trate de operaciones entre partes relacionadas locales, este literal aplicará tanto para el sujeto pasivo que presente la consulta como para dichas partes relacionadas; y,
- g) Operaciones con otras partes relacionadas locales con referencia al periodo fiscal analizado, siempre que no se presenten alguna de las siguientes condiciones:
  1. La parte relacionada con la que el sujeto pasivo realiza tales operaciones obtenga ingresos provenientes de los casos señalados en los artículos 27 ó 31 de la Ley de Régimen Tributario Interno; o

**PLASTISUR S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014****18. PRECIOS DE TRANSFERENCIA (Continuación...)**

## 2. El sujeto pasivo:

- i. Declare una base imponible de impuesto a la renta menor a cero;
- ii. Haya aprovechado cualquier tipo de beneficios o incentivos tributarios, incluidos los establecidos en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversión;
- iii. Se acoja a la reducción de la tarifa por reinversión de utilidades;
- iv. Sea Administrador u Operador de una Zona Especial de Desarrollo Económico;
- v. Se dedique a la exploración o explotación de recursos naturales no renovables; o,
- vi. Tenga titulares de derechos representativos de su capital que sean residentes o estén establecidos en paraísos fiscales.

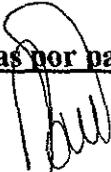
**DISPOSICION TRANSITORIA.**- Para la presentación del Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas y del Informe Integral de Precios de Transferencia correspondiente al periodo fiscal 2014, el plazo será hasta el mes de septiembre de 2015, en los mismos plazos de presentación contemplados para las declaraciones mensuales de impuestos conforme el noveno dígito del RUC. **Para efectos de establecer las obligaciones de presentar los referidos anexo e informe en base al monto acumulado de operaciones, en ningún caso se sumaran los montos de operaciones con partes que sean relacionadas únicamente por proporción de transacciones.**

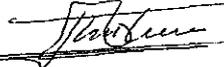
La Administración manifiesta que de conformidad con disposiciones tributarias y de acuerdo a la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455 de mayo 27 del 2015 descrita anteriormente, PLASTISUR S.A. **no está obligada** a presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas ni el Informe Integral de Precios de Transferencia

**19. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS**

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, los principales saldos y transacciones con partes relacionadas están constituidos como sigue:

	<b><u>2015</u></b>	<b><u>2014</u></b>
	(US dólares)	
<b><u>Cuentas por cobrar (nota 5)</u></b>		
Plastizab S.A.	178.443	371.960
<b><u>Cuentas por pagar Accionistas (nota 13)</u></b>	0	237.363

  
Lcda. Paula Barzallo  
Gerente General

  
Ing. Angel Rivera Ochoa  
Contador